



## ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de agosto, del año dos mil veintidós (2022), en horario de la 9:00 a.m., se recibieron las ofertas que figuran a continuación, con la finalidad de participar en el procedimiento por Compra Menor de Referencia Núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2022-0012**, llevado a cabo para la **“ADQUISICIÓN DE FUNDAS DE HIELO PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DE PESCADERÍA DE MI BARRIO”**.

**RESULTA:** Que el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), convocó en fecha primero (01) de agosto del año dos mil veintidós (2022), a los proveedores interesados participen en el procedimiento por Compra Menor de Referencia Núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2022-0012**, llevado a cabo para la **“ADQUISICIÓN DE FUNDAS DE HIELO PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DE PESCADERÍA DE MI BARRIO”**

**RESULTA:** Que, en consonancia con lo establecido en la Ley 307-04, el Consejo Dominicano De Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) procedió a invitar todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del Portal Transaccional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito, también procedió a invitar de manera directa a las empresas:  
SERVICIOS MARGARITA CABRERA, SRL., FRACKA, SRL Y CERDROMA TRADE SOLUTIONS, SRL

**RESULTA:** Que en fecha tres (03) del mes de agosto, del año dos mil veintidós (2022), fueron abiertas las ofertas recibidas, según los siguientes detalles:

**HIELO LA MURALLA, SRL**, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 131731821, de acuerdo con la evaluación de los peritos la oferta técnica CUMPLE, pero este oferente no es MIPYME MUJER (Ver evaluación técnica) y la evaluación económica CUMPLE, de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones. Su oferta económica es de **RD\$375,000.00**

**CASTING SCORPION, SRL**, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 130771995, de acuerdo con la evaluación de los peritos la oferta técnica CUMPLE, pero este oferente no es MIPYME MUJER (Ver evaluación técnica) y la evaluación económica CUMPLE, de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones. Su oferta económica es de **RD\$400,000.00**.

**MULTISERVICIO Y CONSTRUCCIONES EASYFIXXER, SRL**, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132603877, de acuerdo con la evaluación de los peritos la oferta técnica CUMPLE el oferente es MIPYME MUJER (Ver evaluación técnica) y la evaluación económica CUMPLE, de acuerdo con lo solicitado en el pliego de condiciones. Su oferta económica es de **RD\$400,000.00**.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, aprobado mediante el Decreto Núm. 543-12, establece que el objetivo de las compras menores es *“(…) realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento*



*simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley”.*

**CONSIDERANDO:** Que, por su parte, en el Numeral 04.01 Recepción, Apertura de Ofertas y Adjudicación del Manual de Procedimiento de Compras Menores, establece que; “La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente proceden a la Adjudicación de la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado y especificaciones técnicas (Subrayado nuestro).

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta:

**RESUELVE:**

**ÚNICO:** por que su oferta cumple con todas las especificaciones técnicas y económicas requeridas para este proceso, adjudicar a la empresa: **MULTISERVICIO Y CONSTRUCCIONES EASYFIXXER, SRL.**, por un monto de cuatrocientos mil pesos con 00/100 **(RD\$400,000.00)**.

  
 Miguel Ángel Estévez  
 Enc. Sección de Compras y Contrataciones

  
 Pedro Antonio Gilbert Noboa  
 Director Administrativo Financiero







## ACTA SIMPLE DE APERTURA

Acta número 0012-2022 para la apertura de la oferta economía presentada en ocasión del proceso de compra menor **NO. CODOPESCA-DAF-CM-2022-0012**, llevado a cabo para la **"ADQUISICIÓN DE FUNDAS DE HIELO PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DE PESCADERÍA DE MI BARRIO"**.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de agosto, del año dos mil veintidós (2022), en horario de las 09:01 a.m., se abrieron las ofertas presentadas, en el proceso de compra menor núm. **CODOPESCA-DAF-CM-2022-0012**, llevado a cabo para la **"ADQUISICIÓN DE FUNDAS DE HIELO PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DE PESCADERÍA DE MI BARRIO"**



Miguel Angel Estevez  
Enc. Departamento de Compras



Pedro Antonio Gilbert Noboa  
Director Administrativo Financiero

Referencia del procedimiento: **CODOPESCA-DAF-CM-2022-0012**  
Nombre: **ADQUISICIÓN DE FUNDAS DE HIELO PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DE PESCADERÍA MI BARRIO**

EVALUACION TECNICA										
Referencia	Código UNSPSC	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	HIELO LA MURALLA, SRL		CASTING SCORPION, SRL		MULTISERVICIO Y CONSTRUCCIONES EASYFIXER, SRL	
					CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	50202302 - Hielo	2.3.1.1.01	Fundas de Hielo	5,000.00	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
				OBSERVACIONES						
				ESTE PROCESO SE REQUIERE QUE LOS ... OPERANTES SEA MIPYME MUJER						

ESTE PROCESO SE REQUIERE QUE LOS  
... OPERANTES SEA MIPYME MUJER

Firma: 

JUAN CARLOS SANCHEZ  
ENCARGADO SERVICIOS GENERALES



Referencia del procedimiento: **CODOPESCA-DAF-CM-2022-0012**  
Nombre: **ADQUISICIÓN DE FUNDAS DE HIELO PARA DIFERENTES ACTIVIDADES DE PESCADERÍA MI BARRIO**

EVALUACION TECNICA				HIELO LA MURALLA, SRL		CASTING SCORPION, SRL		MULTISERVICIO Y CONSTRUCCIONES EASYFIXER, SRL		
Referencia	Código UNSPSC	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	50202302 - Hielo	2.3.1.1.01	Fundas de Hielo	5,000.00	75.00	375,000.00	80.00	400,000.00	80.00	400,000.00
					ITBIS					
					\$ 375,000.00		\$ 400,000.00		\$ 400,000.00	

ESTE PROCESO SE REQUIERE QUE LOS  
\*\*\* OPERANTES SEA MIPYME MUJER

Firma:  
BERNARDO MOSQUEA  
ENCARGADO DIVISION ADMINISTRATIVA

